

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9188 *Resolución de 27 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 54, de 18 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal, y la lista provisional y la lista definitiva del personal admitido y excluido se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios electrónico y en la página web municipal.

Albalat dels Sorells, 27 de julio de 2020.–El Alcalde, Nicolau Josep Claramunt Ruiz.